

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



VPR020430143
Registro Federal de Contribuyentes

VEGA PRINT
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15030560294
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MONTERREY , NUEVO LEON A 27 DE OCTUBRE DE 2022



VPR020430143

Datos de Identificación del Contribuyente:

| | |
|--|--------------------------------------|
| RFC: | VPR020430143 |
| Denominación/Razón Social: | VEGA PRINT |
| Régimen Capital: | SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE |
| Nombre Comercial: | |
| Fecha inicio de operaciones: | 06 DE MAYO DE 2002 |
| Estatus en el padrón: | ACTIVO |
| Fecha de último cambio de estado: | 06 DE MAYO DE 2002 |

Datos del domicilio registrado

| | |
|--|--|
| Código Postal: 64380 | Tipo de Vialidad: CALLE |
| Nombre de Vialidad: 12 DE OCTUBRE | Número Exterior: 2609 |
| Número Interior: | Nombre de la Colonia: BUROCRATAS DEL ESTADO |
| Nombre de la Localidad: MONTERREY | Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MONTERREY |
| Nombre de la Entidad Federativa: NUEVO LEON | Entre Calle: CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS |
| Y Calle: CALLE PRIMERO DE MAYO | Correo Electrónico: |
| Tel. Fijo Lada: | Número: |



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

| | |
|------------------------------|--|
| Estado del domicilio: | Estado del contribuyente en el domicilio: |
|------------------------------|--|

Actividades Económicas:

| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|---|------------|--------------|-----------|
| 1 | Impresión de libros, periódicos y revistas por contrato | 100 | 06/05/2002 | |

Regímenes:

| Régimen | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|---|--------------|-----------|
| Régimen General de Ley Personas Morales | 31/03/2002 | |

Obligaciones:

| Descripción de la Obligación | Descripción Vencimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--|--|--------------|-----------|
| Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa de IVA con la anual de ISR | Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio. | 31/03/2002 | |
| Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento. | Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto) | 31/03/2002 | |
| Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. | Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio. | 31/03/2002 | |
| Pago definitivo mensual de IVA. | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones de IVA Mensual | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/07/2002 | |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/12/2003 | |
| Declaración semestral de Información de impresores autorizados | El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda | 03/03/2004 | |
| Declaración de proveedores de IVA | A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/09/2006 | |

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.



Contacto

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2022/10/27|VPR020430I43|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
A8fE43e8x8NcdC9L0CyHcQj||009XwdBRr+JOxfHkU1u29XWH98RFTbbu8vzAZcG7VwwLORy7vU5pgU/eUR1K
c3hqQxQ4pF9gBgFCtW0tYUMt2RvLH0xv9ikLhRfX7q8EDZQ+/HR2kf6sXBGJ+9rvo5yj1+7s36kCbVcP6+BfXg=



Contacto